



ACTA N° 11

COMISIÓN DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACIÓN

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Elección de Secretario en carácter ad-hoc.

3°.- Aprobación de acta N° 10 de fecha 31 de mayo de 2022.

4°.- **Expediente Interno N° 019/22**, caratulado “**COMISION DE HEMOCENTRO REGIONAL PAYSANDU**, solicita entrevista con el Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, o la Comisión que entienda pertinente, para compartir información y la importancia del proyecto para el norte del río Negro”.

5°.-**Expediente Interno N° 038/22**, caratulado “**ASOCIACION DE FARMACIAS DEL INTERIOR**, solicita mediante nota, una entrevista para ser recibida por la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación para informar e intercambiar ideas acerca de su realidad”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día martes 7 de junio del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de las Edilas Prof. LEYDY SANCHEZ y MARIELA CORREA.

Total: dos (2) Edilas Departamentales.

Además, actúan los Suplentes de Edil ABEL RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araujo), Dra. KARINA PEREZ (por su titular Dr. Ricardo Rosano), Lic. MARGARITA BENITEZ (por su titular Enzo Sosa), Lic. LILA DE LIMA (por su titular Nubia López) y NILDA GONZALEZ (por su titular Nildo Fernández)

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes. Alternó en el transcurso de la reunión, la suplente de Edil Sheila Shild.

Preside la titular MARIELA CORREA, y en Secretaría en carácter ad-hoc, actúa la suplente de Edil MARGARITA BENITEZ, siendo asistida la Comisión, por la funcionaria Geny Maciel.

-2-

Por unanimidad de siete (7) presentes, es electa para actuar, como Secretaria en carácter ad-hoc, la suplente de Edil MARGARITA BENITEZ.

-3-

Seguidamente, por unanimidad de sete (7) presentes, se aprueba el acta N° 10, de fecha 31 de mayo de 2022, sin merecer observaciones.





-4-

Al considerarse el **Expediente Interno N° 019/22**, caratulado "**COMISION DE HEMOCENTRO REGIONAL PAYSANDU**, solicita entrevista con el Sr. Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, o la comisión que entienda pertinente, para compartir información y la importancia del proyecto para el norte del Rio Negro", se resuelve mantenerlo en carpeta, una semana más.

-5-

Al tratarse el último punto del orden del día, **Expediente Interno N° 038/22**, caratulado "**ASOCIACION DE FARMACIAS DEL INTERIOR**, solicita mediante nota, una entrevista para ser recibida por la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación para informar e intercambiar ideas acerca de su realidad"; se recibe por vía Zoom, a integrantes de dicha Asociación quienes comentaron la realidad por la que atraviesan los farmacéuticos del interior. (De esta parte de la reunión, se toma versión taquigráfica que oportunamente habrá de entregarse a los integrantes de Comisión).

Siendo la hora 19 y 55', no habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, se levanta la sesión.

MARGARITA BENITEZ
Secretaria ad-hoc

MARIELA CORREA
Presidente

DGS/gmp

